ACTA DE EVALUACIÓN
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS"
ID N° 223.011

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de agosto del año dos mil once, siendo las catorce horas, se reúnen en la oficina del **"Programa de Fortalecimiento Institucional del INCOOP"** dependiente de la Subsecretaría de Estado de Economía e Integración del Ministerio de Hacienda, sito en la calle Presidente Franco N° 173 casi Nuestra Señora de la Asunción, Edificio Ybaga, 7° Piso, los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución SSEEI N° 20 de fecha 19 de abril de 2010, para la evaluación de ofertas correspondiente al llamado para la Contratación Directa N° 2/11 "Adquisición de insumos informáticos".

Para el efecto, se hallan presentes:

- ✓ Santiago Brizuela, *Asesor jurídico del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Estado de Economía e Integración (SSEEI)*
- ✓ Sonia Sánchez, *Coordinadora administrativa del Programa de Fortalecimiento Institucional del INCOOP*
- ✓ Arnaldo Núñez, *Jefe del Departamento Administrativo de la Subsecretaría de Estado de Economía e Integración (SSEEI)*

La Coordinadora administrativa del Programa, entrega los documentos objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. Bases y Condiciones del llamado
b. Acta de Apertura de Sobres
c. Formulario de llamado
d. Invitaciones cursadas
e. Oferta de las siguientes empresas: *i) Hadami S.A., ii) Molman S.A., iii) VR S.A. y iv) Diviserv S.A.*

Conforme a lo establecido en el numeral 1, del art. 61 del Decreto reglamentario de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a la evaluación de las ofertas y se verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, constatándose lo siguiente:

Hadami S.A.

Item	Documentos	Cumple/No Cumple
1	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Cumple
2	Formulario de oferta debidamente completado y preparado	Cumple
3	Planilla de precios y especificaciones técnicas	Cumple
4	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art.40 y de integridad, establecida en el art. 20 inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Cumple
5	Certificado de Cuenta Corriente de la entidad financiera con que opera, a fin de cumplir con el sistema de pago establecido en el decreto Nº 7881/06.	Cumple
6	Documento que acredite la capacidad de representación suficiente del firmante de la oferta, para comprometer al oferente (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio) acompañado de cédula de identidad.	Cumple
7	Fotocopia simple del RUC del oferente.	Cumple
8	Certificado de Cumplimiento Tributario del Oferente.	Cumple
9	Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente	Cumple
10	*Documentos que acrediten la experiencia:* el Oferente deberá presentar con su oferta 2 (dos), o más copias, de documentos (contratos, certificados o resolución de adjudicación) a partir del Ejercicio fiscal 2008, que certifiquen la experiencia en contratos similares, con un volumen igual o mayor al 70% (setenta por ciento) de su oferta presentada para este llamado	Cumple
11	Declaración Jurada (S/ RES. Nº 941/10) por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	Cumple

Molman S.A.

Item	Documentos	Cumple/No Cumple
1	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Cumple
2	Formulario de oferta debidamente completado y preparado	Cumple
3	Planilla de precios y especificaciones técnicas	Cumple
4	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art.40 y de integridad, establecida en el art. 20 inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Cumple
5	Certificado de Cuenta Corriente de la entidad financiera con que	Cumple

	opera, a fin de cumplir con el sistema de pago establecido en el decreto Nº 7881/06.	
6	Documento que acredite la capacidad de representación suficiente del firmante de la oferta, para comprometer al oferente (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio) acompañado de cédula de identidad.	Cumple
7	Fotocopia simple del RUC del oferente.	Cumple
8	Certificado de Cumplimiento Tributario del Oferente.	Cumple
9	Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente	Cumple
10	*Documentos que acrediten la experiencia:* el Oferente deberá presentar con su oferta 2 (dos), o más copias, de documentos (contratos, certificados o resolución de adjudicación) a partir del Ejercicio fiscal 2008, que certifiquen la experiencia en contratos similares, con un volumen igual o mayor al 70% (setenta por ciento) de su oferta presentada para este llamado	Cumple
11	Declaración Jurada (S/ RES. Nº 941/10) por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	Cumple

VR S.A.

Item	Documentos	Cumple/No Cumple
1	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Cumple
2	Formulario de oferta debidamente completado y preparado	Cumple
3	Planilla de precios y especificaciones técnicas	Cumple
4	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art.40 y de integridad, establecida en el art. 20 inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Cumple
5	Certificado de Cuenta Corriente de la entidad financiera con que opera, a fin de cumplir con el sistema de pago establecido en el decreto Nº 7881/06.	Cumple
6	Documento que acredite la capacidad de representación suficiente del firmante de la oferta, para comprometer al oferente (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio) acompañado de cédula de identidad.	Cumple
7	Fotocopia simple del RUC del oferente.	Cumple
8	Certificado de Cumplimiento Tributario del Oferente.	Cumple
9	Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente	Cumple
10	*Documentos que acrediten la experiencia:* el Oferente deberá	Cumple

	presentar con su oferta 2 (dos), o más copias, de documentos (contratos, certificados o resolución de adjudicación) a partir del Ejercicio fiscal 2008, que certifiquen la experiencia en contratos similares, con un volumen igual o mayor al 70% (setenta por ciento) de su oferta presentada para este llamado	
11	Declaración Jurada (S/ RES. Nº 941/10) por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	Cumple

DIVISERV S.A.

Item	Documentos	Cumple/No Cumple
1	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Cumple
2	Formulario de oferta debidamente completado y preparado	Cumple
3	Planilla de precios y especificaciones técnicas	Cumple
4	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art.40 y de integridad, establecida en el art. 20 inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Cumple
5	Certificado de Cuenta Corriente de la entidad financiera con que opera, a fin de cumplir con el sistema de pago establecido en el decreto Nº 7881/06.	Cumple
6	Documento que acredite la capacidad de representación suficiente del firmante de la oferta, para comprometer al oferente (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio) acompañado de cédula de identidad.	Cumple
7	Fotocopia simple del RUC del oferente.	Cumple
8	Certificado de Cumplimiento Tributario del Oferente.	Cumple
9	Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente	Cumple
10	*Documentos que acrediten la experiencia:* el Oferente deberá presentar con su oferta 2 (dos), o más copias, de documentos (contratos, certificados o resolución de adjudicación) a partir del Ejercicio fiscal 2008, que certifiquen la experiencia en contratos similares, con un volumen igual o mayor al 70% (setenta por ciento) de su oferta presentada para este llamado	Cumple
11	Declaración Jurada (S/ RES. Nº 941/10) por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo	Cumple

	(OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	

Acto seguido y conforme a lo establecido en los numerales 2 y 3 (Art. 61, Decreto 21909/03) se agrupan las ofertas por ítem de menor a mayor.

Item 1 - Tóner 05X para impresora HP Laser Jet P2055dn

Nº	Descripción	Cantidad	Precio unitario en Gs.	Importe Total en Gs.
1	VR S.A.	15	430.000.-	6.450.000.-
2	Molman S.A.	15	673.000.-	10.095.000.-
3	Diviserv S.A.	15	699.049.-	10.485.735.-
4	Hadami S.A.	15	825.341.-	12.380.115.-

Item 2 - Tóner para impresora multifunción Xerox Worcentre m20/m20 original ip 106r01047

Nº	Descripción	Cantidad	Precio unitario en Gs.	Importe Total en Gs.
1	Hadami S.A.	2	482.944.-	965.888.-
2	VR S.A	2	1.400.000.-	2.800.000.-
3	Diviserv S.A.	2	1.113.960.-	2.227.920.-

En fecha 30/08/2011, conforme a lo establecido en el último párrafo de la Planilla de *"Especificaciones técnicas de los bienes requeridos"*, por Nota Nº 279 se ha solicitado muestra del **ítem Nº 1** a la empresa VR S.A.

En fecha 01/09/2011, la empresa VR S.A., vía correo electrónico remite la respuesta mediante Nota fechada el 31/08/2011, en la cual mencionan que el tóner es adquirido del importador oficial de la marca, garantizando la provisión en tiempo y forma conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y que la muestra no pudo ser obtenida porque la adquisición se hace sobre pedido, razón por la cual adjuntan catalogo oficial del mismo.

Por medio de Nota Nº 282, fechada el 01/09/2011, se solicitó muestra del ítem Nº 1 a la empresa Molman S.A. La empresa por Nota de fecha 02/09/2011, menciona que se no cuentan con stock de dichos productos, por lo cual se ven imposibilitados de dar

cumplimiento a lo solicitado, sin embargo, mencionan que adjuntan catalogo del producto referido y manifiestan bajo Declaración Jurada que los productos ofertados son nuevos y originales.
De igual manera, en fecha 30/08/2011 se ha solicitado por Nota Nº 278, muestra del **ítem Nº 2** a la empresa Hadami S.A.

En fecha 31/08/2011, la empresa Hadami S.A., hace entrega de la muestra del insumo solicitado.

Luego de las evaluaciones realizadas conforme a lo establecido en las Bases y Condiciones, y conforme a la disponibilidad presupuestaria según Certificado de Disponibilidad Nº 575, se sugiere la adjudicación a las siguientes empresas:

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN

Item Nº	OFERENTES	IMPORTE TOTAL A ADJUDICAR EN GS.
1	VR S.A.	6.450.000.-
2	HADAMI S.A.	965.888.-
TOTAL A ADJUDICAR		**7.415.888.-**

Finalmente, se manifiesta que la evaluación se ha realizado conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones, y con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Siendo las catorce y treinta horas, del día jueves quince de setiembre del año dos mil once, se da por terminado el acto y en prueba de conformidad los arriba mencionados, firman el presente acta en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sonia Sánchez

Arnaldo Núñez

Santiago Brizuela